

ACUERDO No.SCGG-00507-2018

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de noviembre, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **FREDY SANTIAGO DÍAZ ZELAYA**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaría de Defensa Nacional, para que viaje a La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 2018, con la finalidad de participar en la XXIII Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, solicitud de autorización presentada bajo S.G. Oficio No. 715-2018 de fecha 17 de octubre de 2018 y recibido en esta Institución el 23 de octubre del mismo año.
2. Los gastos en que se incurrirán en dicho viaje como ser boleto aéreo, impuestos de salida, hospedaje y alimentación, serán sufragados por el CLAC, por lo que le corresponde a la Secretaría de Defensa Nacional, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

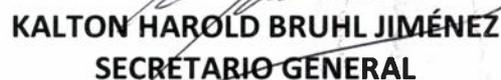
COMUNÍQUESE



ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO

Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de
Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00480-2018 del 26 de octubre de 2018



KALTON HAROLD BRUHL JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL

Acuerdo de Delegación No.SCGG-00412-2018 de fecha 19 de septiembre